



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0044380/2011

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Química Biológica de esta Facultad, en el sentido que se acepte la renuncia presentada al cargo Profesor Ayudante "A" (DE) y se lo designe interinamente en un cargo de Profesor Asistente (DE) al Lic. Gabriel Orlando Ferrero del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 12 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 13;
A que existe disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por el Lic. Gabriel Orlando **FERRERO (Legajo 42.155)**, en las presentes actuaciones.

Artículo 2º.- Aceptar a partir del **01-10-2011** la renuncia presentada por el Lic. Gabriel Orlando **FERRERO (Legajo 42.155)** al cargo de **Profesor Ayudante "A" (DE) -código 117-**, del Departamento de Fisicoquímica.-

Artículo 3º.- Designar interinamente a partir del **01-10-2011** y mientras la titular del cargo (Dra. C. Monferran) se mantenga en uso de licencia y no mas allá del **31-12-2011**, al Lic. Gabriel Orlando **FERRERO (Legajo 42.155)** en un cargo de **Profesor Asistente (DE) -código 113-** del Departamento de Química Biológica esta Facultad.-

Artículo 4º.- El Lic. Gabriel Ferrero deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0044380/2011

//2

Artículo 5°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes, a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

RESOLUCION N° 877 -
AC.ee.


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC